

ADM 11794/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2022”

ACUERDO N° 31-STJSL-SC-2022- En la Provincia de San Luis, a 16 días del mes de marzo de DOS MIL VEINTIDOS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y JORGE OMAR FERNÁNDEZ; ausente el Sr. Ministro Dr. JORGE ALBERTO LEVINGSTON.

DIJERON: Visto el Expediente ADM 11263/21, iniciado por Secretaría de Informática Judicial para la “**RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ALMACENAMIENTO CRITICO Y LA EXTENSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS EQUIPOS EXISTENTES POR TRES (3) AÑOS**”, en el cual se adjudicó -mediante Acuerdo 37-STJSL-SC-2021- a la empresa TELEXTORAGE S.A.

Que la adjudicataria manifiesta, mediante carta enviada en mail de fecha 10 de marzo, la imposibilidad de entregar los bienes adjudicados en los tiempos contractuales, debido a las demoras en la entrega informada por su proveedor, Dell Technologies.

Que la Secretaría Informática presta conformidad a la ampliación de plazo solicitada, atento a la imperiosa necesidad de contar con el equipamiento adjudicado, y que la realización de un nuevo proceso solo provocaría desgaste administrativo y demoras.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial y 1° de la Ley N° IV- 0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial,

ACORDARON: I.- AMPLIAR el plazo de entrega de la adjudicación dispuesta en el punto I) del Acuerdo 37-STJSL-SC-2021, hasta el día 31 de mayo del año en curso.

II.- AUTORIZAR a la Secretaría Contable a realizar las modificaciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto anterior.

III.- TENGASE PRESENTE lo dispuesto en los dos últimos párrafos del pliego de condiciones particulares agregado en actuación 17544291 del expediente ADM 11263/21.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE